



CONVOCATORIA DE PERSONAL

Versión 6.0
Fecha: 01/07/2026
Código: FR-GRH-019
Página 1 de 3

1. INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA

Tipo de convocatoria:	Interna ☐	Externa ☒
Cargo:	Coordinador (a) de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	
Nivel:	Profesional ☒	Tecnólogo ☐ Técnico ☐ Bachiller ☐
Modalidad:	Presencial ☐	Híbrida ☐ Remota ☐

2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

HUMANICEMOS DH es una organización humanitaria que trabaja por la Vida, la Reconciliación y la Reconstrucción de los Territorios afectados por la presencia de Artefactos Explosivos (AE) en Colombia. Desde la acción humanitaria y bajo los principios de humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia y Acción Sin Daño, realiza acciones de Desminado Humanitario, Educación en el Riesgo de Artefactos Explosivos (ERA) y demás componentes de la Acción Integral Contra Minas Antipersonal (AICMA), contribuyendo a la protección de la vida, el fortalecimiento de las comunidades y el cuidado del medio ambiente.

3. PERFIL REQUERIDO

REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

Formación académica	Experiencia
Título profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, Salud Ocupacional o afines, con LICENCIA VIGENTE en SST y curso virtual de 50/20 horas.	- Mínimo 3 años de experiencia en diseño e implementación del SG-SST, con deseable trayectoria en ONG, organizaciones comunitarias, humanitarias o de construcción de paz en territorio. - Se valorará la experiencia en trabajo comunitario, acción humanitaria o procesos sociales y territoriales, de acuerdo con la naturaleza y los requerimientos del cargo.

4. CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS

Conocimientos	
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). - Normatividad vigente en riesgos laborales. - Identificación, evaluación y control de riesgos laborales. - Planes de emergencia. - Investigación de incidentes y accidentes de trabajo. - Promoción de la salud. - Prevención de riesgos. - Bienestar laboral.	- Vigilancia de la salud de los trabajadores. - Gestión documental. - Elaboración de planes, programas, indicadores e informes técnicos del SG-SST. - Conocimiento del entorno. - Principios Humanitarios. - Gestión del riesgo. - Mejora continua y cumplimiento legal en materia de seguridad y salud en el trabajo.
Competencias Comunes	Competencias Específicas
- Empatía y sensibilidad sociohistórica. - Ética e integridad.	- Liderazgo. - Planeación.



CONVOCATORIA DE PERSONAL

Versión 6.0
Fecha: 01/07/2026
Código: FR-GRH-019
Página 2 de 3

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Trabajo en equipo.• Responsabilidad.• Adaptación al cambio.• Comunicación asertiva. | <ul style="list-style-type: none">• Resolución de Conflictos.• Creatividad e Innovación.• Iniciativa.• Liderazgo Humano y Formativo.• Gestión Basada en Procesos.• Manejo de la Información.• Aprendizaje Continuo. |
|--|---|

5. PROPOSITO PRINCIPAL DEL CARGO

Funciones Esenciales

Diseñar, implementar, administrar y fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de HUMANICEMOS DH, garantizando la gestión integral de los riesgos laborales, el cumplimiento de la normatividad aplicable y la protección de la vida, la salud y el bienestar de las y los trabajadores en las sedes administrativas y en los entornos operacionales del territorio, promoviendo la cultura de prevención, el autocuidado, la mejora continua y la articulación con los demás procesos, políticas y objetivos estratégicos de la Corporación, bajo un enfoque humanitario, de construcción de paz, reincorporación económica y social y acción sin daño.

1. Responder por el funcionamiento del proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), asegurando la actualización permanente de la información y su articulación con los demás procesos de la Corporación, mediante una comunicación efectiva y asertiva.
2. Diseñar, implementar, administrar y evaluar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), garantizando el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y demás disposiciones legales aplicables, promoviendo la mejora continua del sistema.
3. Identificar, evaluar, valorar y actualizar de manera permanente los peligros y riesgos laborales presentes en las sedes administrativas y territorios de intervención, definiendo controles que contribuyan a la prevención de accidentes y enfermedades laborales.
4. Diseñar, implementar y mantener actualizados los planes de preparación, prevención, respuesta ante emergencias, contingencias y evacuación, considerando las condiciones de seguridad y las particularidades de cada territorio de intervención.
5. Investigar los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, identificando sus causas y coordinando la implementación y seguimiento de las acciones correctivas, preventivas y de mejora correspondientes.
6. Diseñar, ejecutar y evaluar el Plan Anual de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo, fortaleciendo la cultura de prevención, el autocuidado, la corresponsabilidad y la gestión segura de las actividades desarrolladas por la Corporación.
7. Gestionar la adquisición, entrega, reposición y control de los Elementos de Protección Personal (EPP), verificando su idoneidad, uso adecuado y cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas para cada actividad.
8. Elaborar y presentar informes técnicos, indicadores, reportes de gestión y demás documentos requeridos por la Dirección, la ARL, entidades de vigilancia y control y otras partes interesadas, garantizando la calidad, oportunidad y confiabilidad de la información.
9. Brindar asesoría técnica y acompañamiento a directivos, coordinadores, líderes de proceso y trabajadores en la gestión de riesgos laborales, el cumplimiento de la normatividad vigente y la promoción de ambientes de trabajo seguros y saludables.
10. Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, verificando la implementación de los requisitos legales aplicables y promoviendo acciones preventivas que minimicen riesgos de incumplimiento, sanciones y hallazgos para la Corporación.



CONVOCATORIA DE PERSONAL

Versión 6.0
Fecha: 01/07/2026
Código: FR-GRH-019
Página 3 de 3

6. ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección podrá comprender, de acuerdo con las características y requerimientos del cargo:

- Revisión y preselección de hojas de vida.
- Entrevista general.
- Entrevista y evaluación de competencias y perfil.
- Pruebas técnicas, cuando apliquen.
- Notificación del resultado.

7. CONDICIONES DE VINCULACIÓN Y PLAZO DE LA CONVOCATORIA

Tipo de contrato		Duración	Salario/Honorarios
Contrato a término fijo inferior a un año	☒	30/08/2026 - 30/06/2027	A Convenir
Contrato de trabajo a término indefinido	☐		
Contrato de trabajo por obra o labor	☐		
Contrato de prestación de servicios	☐		
Lugar de trabajo:	Bogotá D.C Frontino (Antioquia)		
Modalidad:	Presencial ☒	Híbrida ☐	Remota ☐
Fecha de apertura:	27/07/2026	Fecha de cierre:	31/07/2026
Las personas interesadas podrán enviar su hoja de vida al correo electrónico seleccion@humanicemosdh.org , indicando en el asunto el nombre del cargo al que se postulan.			